

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**50105** *Anuncio del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, por el que se publica la formalización de un contrato de servicios acuerdo marco de redacción y elaboración de Delimitaciones del Suelo Urbano de los municipios aragoneses.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: DSUS 2017-2019.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aragon.es/ContratacionPublica](http://www.aragon.es/ContratacionPublica).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de redacción y elaboración de Delimitaciones del Suelo Urbano de los municipios aragoneses que se determinarán mediante convocatoria pública.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 712400000-2.
  - e) Acuerdo marco: Sí.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOA y Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/11/2016; 29/11/2016; 21/11/2016; 10/11/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 247.933,88 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Precio máximo unitario, IVA excluido: 15.000 euros..
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 2 de junio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Mes de julio de 2017.
  - c) Contratista: 1. Ait Consultores Aragón, S.L.; 2. Perfil 7 Estudio de Ingeniería, S.L.; 3. Compás Consultores Servicios Técnico de Ingeniería, Arquitectura y Medio Ambiente, S.L.; 4. Eureka Arquitectura e Ideas, S.L.P.; 5. María Pía Canals Lardies; 6. Carmen Barreda Galo; 7. Teresa Cardiel Meruelo; 8. Consultora Aragones de Ingeniería, S.A.; 9. Carmen Peman Gavín; 10. Serrano Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.; 11. Carlos Gasco Lagunas; 12. Pelayo Heredia Ledesma; 13. Desarrollos Urbanísticos de Zaragoza, S.L.; 14. Jesús Ernesto Pradas Sánchez; 15. Sergio Louzan Saavedra; 16. Calidad y Estudios Asesoría, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Precios IVA excluido: 1. Ait Consultores Aragón, S.L. 8.400; 2. Perfil 7 Estudio de Ingeniería, S.L. 8.500; 3. Compás Consultores Servicios Técnico de Ingeniería, Arquitectura y Medio

Ambiente, S.L. 9.360; 4. Eureka Arquitectura e Ideas, S.L.P. 8.000; 5. María Pía Canals Lardies 7.983; 6. Carmen Barreda Galo 8.529; 7. Teresa Cardiel Meruelo 8.472; 8. Consultora Aragones de Ingeniería, S.A. 7.900; 9. Carmen Peman Gavín 9.000; 10. Serrano Arquitectura y Urbanismo, S.L.P. 8.930; 11. Carlos Gasco Lagunas 8.448; 12. Pelayo Heredia Ledesma 8.448; 13. Desarrollos Urbanísticos de Zaragoza, S.L. 8.950; 14. Jesús Ernesto Pradas Sánchez 7.900; 15. Sergio Louzan Saavedra 7.000; 16. Calidad y Estudios Asesoría, S.L. 9.600.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 24 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Juan Martín Expósito, P.S. (Orden Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de 27/07/2015), la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, María Teresa Andreu Losantos.

ID: A170061726-1